11-08-17 / Arcta MR

La Mesa Representativa (M) realizada el viernes 11 de agosto de 2017 sesionó con la presencia de 36 sindicatos o federaciones; representantes del Equipo en Representación de los Trabajadores (ERT) del BPS; y del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas (SUTD) .

Luego de los informes del Presidente y Secretario General se inició un debate en torno a las medidas de lucha a seguir. Por mayoría se resolvió: 1. Respaldar las acciones del Secretariado Ejecutivo que contribuyan a encontrar una salida favorable para destrancar el conflicto en ASSE, en términos favorables para los trabajadores de la FFSP.

2. Aprobar un paro parcial con movilización hacia el MTSS, a desarrollarse en un plazo no mayor a 10 días. El marco político del paro es el rechazo a la declaración de esencialidad como práctica política contra los trabajadores y su funcionalidad a una política económica, que es el fondo de la disputa en términos de proyecto de sociedad.

3. Tomando en cuenta que la esencialidad es un mecanismo represivo que se viene aplicando de modo recurrente y sistemático contra los trabajadores, se propone derivar al conjunto de los sindicatos que: cada vez que se decrete la esencialidad se realice un paro general de 24 horas. Esta propuesta se debe resolver en una próxima Mesa Representativa.

Se adjunta acta de la MR: